



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

CONFERENCIA VIRTUAL

“LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO”

(SESIÓN SÍNCRONA)¹

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la Conferencia virtual “**LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO**” a cargo del destacado magistrado JOSE ANTONIO DIAZ MURO, la misma que se llevará a cabo el Viernes 09 de Julio .

JOSE ANTONIO DIAZ MURO



Abogado por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo-Lambayeque, Magister por Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, Docente universitario y de la AMAG en PAP 2020, Criterios para la resolución de casos de violación de género; PROFA y PCA: Femicidio y Derecho Orgánico en Despacho Fiscal 2019; es Fiscal Adjunto Provincial Penal en Piura.

Docente de la AMAG-PAP 2019-2021.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	“LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO”	
Fecha y hora de ejecución	Viernes 9 de Julio de 2021 De 17:00 a 18:30 horas	<i>(Registro de Asistencia de 16:30 a 17:00 horas)</i>
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Derecho Procesal Penal	
Horas Lectivas	2	
Modalidad Educativa	a distancia (Virtual con sesión síncrona)	

2. VACANTES

100

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados y auxiliares de justicia en ejercicio del Poder Judicial y Ministerio Público, a nivel nacional.
- ❖ Especialidad: Penal y Procesal Penal

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- a. Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- b. Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, el que tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta el Domingo 4 de julio de 2021

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por Resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.
- El admitido que no desee participar, deberá presentar su solicitud de desistimiento en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles de publicada la resolución de admitidos.

Publicación de admitidos	Plazo para desistimiento
LUNES 05 de julio 2021	Del 06 al 07 de Julio de 2021

7. DERECHOS EDUCACIONALES

Se efectuará un pago único por Derechos Educativos ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) que incluye el derecho a la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 09 de julio hasta el 30 de noviembre de 2021	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/ 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link [Generación de código de pagos B.N.](#)
- b. Digitar su número de DNI
- c. Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d. Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en el Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe .

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.



Tema	Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"		
Hora	21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima		
* Información obligatoria			
Primer nombre *	<input type="text" value="Manuel"/>	Apellido *	<input type="text" value="Guillén"/>
Dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>	Confirmar dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>
DNI *	<input type="text"/>	confirmar DNI *	<input type="text"/>
<small>Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio.</small>			
<input type="button" value="Registrar"/>			

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumplió con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, transcurrido 10 días de culminada la actividad, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link [Sistema de Gestión académica](#)
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. PROGRAMA Y COORDINADOR A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Programa de Actualización y Perfeccionamiento – PAP

Coordinador(a)	Teléfono/ Celular	Correo electrónico
Julio Córdova Sotero	983772762	jcordova@amag.edu.pe

Lima, Junio de 2021

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**